

Un documento olvidado de un jesuita expulsado tucumano:
la “Carta crítica sobre el uso de la Santa Biblia en lengua vulgar”
de Diego León de Villafañe (1741-1830)

A forgotten document of Jesuit expelled from Tucuman:
the "Carta crítica sobre el uso de la Santa Biblia en lengua vulgar"
by Diego León de Villafañe (1741-1830)

*Nicolás Hernán Perrone**

Resumen: Diego León de Villafañe (1741-1830) fue el único jesuita -no secularizado- que regresó a las tierras del Virreinato del Río de la Plata luego de los decretos de Godoy de 1797 y 1798. Luego de su regreso se estableció en la ciudad de Tucumán donde era originario; desde allí se relacionó a lo largo de los treinta años que se dieron entre su vuelta del exilio y su muerte con numerosos miembros de las élites políticas, económicas y religiosas de la región. Sin embargo, esta figura ha sido poco estudiada -en comparación con otros jesuitas de la provincia del Paraguay- por la historiografía argentina. El objetivo de este trabajo es presentar una breve obra manuscrita -una de las pocas que se conservan de su autoría- escrita por Diego León de Villafañe que se conserva en el Archivo General de la Nación de Argentina sobre la problemática de la traducción de la Biblia a las lenguas “vulgares”. En la misma, Villafañe critica la aparición de numerosas traducciones del libro sagrado cristiano al castellano. Buscaremos insertar este trabajo no solo dentro del contexto general teológico del

* CONICET – UNSAM/IDAES.
E-mail: nicolas_perrone@hotmail.com

antijansenismo europeo, sino también dentro de los debates religiosos que se dieron en el Río de la Plata entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.

Palabras claves: Diego León de Villafañe, traducción, Biblia, anti-jansenismo, Río de la Plata

Abstract: Diego León de Villafañe (1741-1830) was the only non-secularized Jesuit who returned to the lands of the Viceroyalty of Río de la Plata after the decrees of Godoy of 1797 and 1798. After his return he settled in the city of Tucumán where he was born; from there he established -throughout the thirty years between his return from exile and his death- numerous relations with members of the political, economic and religious elites of the region. However, this figure has been mostly neglected by the Argentinian historiography. The objective of this work is to present a brief manuscript work -one of the few that remain of its authorship- written by Diego León de Villafañe preserved in the Archivo General de la Nación of Argentina on the problematic of the translation of the Bible to the "vulgar" languages. In his work Villafañe criticizes the appearance of numerous translations of the Christian holy book into Castilian. We will try to insert this work not only within the general theological context of anti-Jansenistic thought in Europe, but also within the religious debates that took place in the Río de la Plata between the end of the eighteenth century and the beginning of the nineteenth century.

Key words: Diego León de Villafañe, translation, Bible, anti-jansenism, Río de la Plata

Recibido: 16 de octubre de 2016

Evaluated: 6 de noviembre de 2016

Introducción

Entre 1767 y 1768 fueron expulsados de la provincia del Paraguay más de 400 jesuitas por orden de Carlos III. Sólo en 1836 pudieron regresar los ignacianos a estas tierras; sin embargo, luego de casi setenta años y de un largo proceso de independencia, las mismas habían dejado de pertenecer a la corona española y se habían transformado en nuevo Estado federal independiente controlado por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. De todas maneras, hubieron tres jesuitas que regresaron al Río de la Plata a finales del siglo XVIII -gracias a los decretos reales que permitían el regreso de los ignacianos a sus hogares por las turbulencias políticas de la península itálica- no solo antes de la restauración oficial de la Compañía de Jesús en 1814, sino también de la Independencia de Provincias Unidas del Río de la Plata. Estamos hablando de Pedro Arduz (1738-1809) originario de Jujuy, José Rivadavia (1743-1813) de Buenos Aires y Diego León de Villafañe (1741-1830) nacido en San Miguel de Tucumán. No obstante, Villafañe fue el único de los tres ex-jesuitas que se mantuvo, a pesar de la Supresión de la Orden en 1773, fiel a la vocación ignaciana ya que Rivadavia abandonó la Compañía poco tiempo después de ordenarse sacerdote en Faenza y Arduz se secularizó y formó una familia en Italia¹. Desde su llegada a Buenos Aires en 1799 hasta su muerte en 1830, Villafañe no salió -salvo fugaces y fallidas excursiones misioneras a Chile- de los territorios del Virreinato del Río de la Plata.

Existió, por lo tanto, un miembro de la extinta Compañía de Jesús que no solo logró restablecerse con éxito en su tierra natal de Tucumán, sino que también fue testigo privilegiado del proceso de independencia argentino. Lamentablemente, una figura tan peculiar como la de Diego León de Villafañe ha sido poco estudiada -en comparación con otros jesuitas de la Provincia del Paraguay- por la historiografía local, tanto la especializada en la Compañía de Jesús, como la aquella dedicada a la historia argentina -religiosa y política². El objetivo de este trabajo será presentar y comentar una de las obras escritas por Villafañe que se preserva todavía en el Archivo General de la Nación de Argentina en Buenos Aires. Estamos hablando de su “Carta crítica sobre el uso de la Santa Biblia en lengua vulgar” escrita en 1803 a Ambrosio Funes³, hermano del Deán Gregorio Funes de Córdoba, una de las figuras centrales del proceso de independencia argentino. En las próximas líneas ofreceremos una breve biografía de este particular personaje junto con una lista de sus obras principales. Asimismo, antes de dar una descripción física y del contenido del documento, buscaremos insertar esta obra en el

¹ Page - Lovay, 2013: 161.

² Sobre Diego León de Villafañe han escrito en los últimos ochenta años sólo tres autores. El primer y más importante de sus biógrafos fue Guillermo Furlong. Este historiador jesuita produjo entre 1936 y 1962 cuatro trabajos en torno a la figura de Villafañe todos relativamente similares entre sí. Sus mayores aportes fueron, sin dudas, no solo haber dado a conocer por primera vez una biografía completa de este jesuita, sino también la edición de una parte de la correspondencia de Villafañe con Ambrosio Funes. Posteriormente, otro historiador miembro de la Compañía de Jesús, Gómez Ferreyra (1966), publicó parte de la correspondencia que este ignaciano mantuvo con algunos miembros de la Congregación de *Propaganda Fide*. En los últimos años los historiadores Page y Lovay (2013) sacaron del olvido a esta figura de la comunidad de jesuitas iberoamericanos expulsos con un breve artículo que ofrece no sólo un conciso relato sobre su trayectoria vital sino también una introducción a su producción escrita. Finalmente, hay que mencionar que las pocas veces que la figura de Villafañe fue mencionada en obras de historia de la Iglesia argentina -como, por ejemplo, el monumental trabajo de Cayetano Bruno- lo fue, generalmente, de manera anecdótica y marginal.

³ Cortes, 1949.

contexto teológico apropiado: tanto en las discusiones anti-jansenistas que se dieron en el continente europeo a finales del siglo XVIII, como en las diversas formas de utilización y de reapropiación que tuvo la Biblia en el Río de la Plata entre los últimos años del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX.

Diego León de Villafañe un jesuita tucumano expulsado en el medio del proceso de independencia argentino

Diego León de Villafañe nació en San Miguel de Tucumán en 1741 dentro de una de las familias más acomodadas de la ciudad; entre sus antepasados no solo se encuentran algunos de los fundadores de la misma, sino también varios miembros de su élite política y militar local. De la misma manera, la familia Villafañe se encontraba ramificada por todo lo que sería posteriormente el noroeste argentino: miembros importantes de la misma se encontraban en las provincias de La Rioja, Catamarca o Santiago del Estero⁴. Finalmente, es necesario mencionar que algunos parientes o amistades cercanos de Diego León de Villafañe tuvieron un rol importante en los primeros gobiernos revolucionarios de Tucumán. Los casos más notables son sin duda Domingo Villafañe -hermano de nuestro jesuita y uno de los comerciantes más importantes de la región- quien participó de la Junta de Guerra y Hacienda en la ciudad, Nicolás Laguna -amigo personal de Villafañe- quien fue no sólo asesor del gobierno de Salta en 1812, sino también diputado por Tucumán en la Asamblea del año XIII o José Agustín Molina -sobrino de Villafañe y amigo personal de Fray Cayetano Rodríguez- quien fue el primer obispo de Tucumán luego de la Independencia de Argentina.

Volviendo a la trayectoria de Villafañe, podemos señalar que a la edad de dieciséis años se instaló en la ciudad de Córdoba para estudiar en la universidad controlada por la Compañía de Jesús, centro de formación no solo del clero, sino también de la élite política de toda la región⁵. En 1763, unos años antes de la expulsión, ingresó a la Compañía de Jesús, aunque solo pudo ordenarse sacerdote en Faenza durante el exilio itálico; lamentablemente, no se sabe con exactitud el momento de su consagración, aunque se estima que se dio entre 1768 y 1783, es decir los años que permaneció en esta ciudad. En 1793, Villafañe se instaló en Roma como capellán coral de la basílica San Carlo al Corso. Partió de la Ciudad Eterna en 1798 luego de la invasión francesa y del establecimiento de la República Romana de la cual huyó frente a las persecuciones religiosas. Al año siguiente es recibido en Buenos Aires por varios ex-alumnos de los jesuitas de la ciudad y por su hermano Domingo. Ya en octubre de ese año se encontraba instalado en la ciudad, desde donde escribió la primera carta a Ambrosio Funes de la que se tenga registro⁶. Posteriormente viajó a Córdoba para visitar personalmente a Funes. Allí se realizó una celebración de *Te Deum* en el convento de Santa Catalina en agradecimiento al regreso del jesuita; en la ceremonia estuvo presente la hermana de Villafañe, monja profesa en ese convento.

⁴ Bascary, 1997. Serrano Redonnet, 1943.

⁵ Ayrolo, 2013.

⁶ Es de suponerse que Ambrosio Funes mantuvo una correspondencia fluida con Diego León de Villafañe durante la estancia en Italia de este jesuita de la misma manera que lo hizo con otro Gaspar Juárez, otro importante jesuita miembro de la ex Provincia del Paraguay y amigo también de Villafañe.

A continuación nuestro jesuita tucumano regresó a su ciudad natal; sin embargo, no se detuvo mucho tiempo en la misma ya que de ahí partió raudamente hacia Chile. Este sacerdote expulso tenía un proyecto misional muy concreto: instalar una misión en la Araucanía. Al parecer, Villafañe venía cultivando esta idea desde su estadía en Italia. Antes de partir para América obtuvo de *Propaganda Fide* un decreto que lo convertía prefecto de la futura misión de clérigos seculares a fundarse entre los indígenas del sur de Chile. Sin embargo, Villafañe nunca pudo establecer las misiones entre los indígenas del sur de Chile; realizó tres intentos de fundación en 1800, 1808 y 1818 que fracasaron cada uno de ellos por diversos motivos. A pesar de todo, sólo al final de su vida renunció a la factibilidad de poder él mismo realizar su proyecto, y delegó todas sus potestades apostólicas concedidas por la Santa Sede a un sacerdote chileno Dr. Pedro José Peña y Lillo, convirtiéndolo en viceprefecto de la misión araucana. El mismo falleció en octubre de 1823 sin que Villafañe tuviera noticias de sus avances -nulos, por otra parte- en la misión. Para llevar adelante este ambicioso proyecto misional, este jesuita tucumano estableció relaciones cercanas con varias autoridades políticas tanto de la colonia como del periodo independiente.

Exceptuando estos intentos por parte de Villafañe de establecer una misión entre los araucanos, este jesuita no salió de Tucumán durante los treinta años que estuvo allí. Su tiempo lo pasaba entre la futura cuna de la independencia argentina y una estancia que la familia Villafañe tenía en la localidad de Chorrillo de Santa Bárbara a las afueras de la ciudad. Fue aquí donde nuestro jesuita buscó refugio frente a la orden real de la segunda expulsión emitida en 1801. Gracias a este auto-exilio local y a la intervención de los vecinos y del Cabildo de la ciudad de Tucumán frente al virrey del Pino, Villafañe logró evadir esta segunda expulsión.

Diego León de Villafañe falleció en 1830, solo unos años antes del regreso oficial de los jesuitas al Río de la Plata. Antes de partir hacia América había obtenido también del Papa, por medio del jesuita Gaspar Juárez, un privilegio para hacer los votos de la Compañía de Jesús *in articulo mortis* en caso de que estuviera pronto a fallecer antes del restablecimiento oficial de la misma. Dado que a lo largo de toda su correspondencia Villafañe esperó deseoso la restauración de la Compañía y, cuando esta finalmente ocurrió, celebró su regreso providencial a la Iglesia, es de suponer que haya usado este privilegio pontificio antes de morir; Villafañe no tuvo ninguna comunicación -al menos según lo que se puede constatar de su correspondencia-, a pesar de sus deseos, con la jerarquía de la Compañía luego de la restauración de la misma en 1814.

A pesar de lo que el propio Villafañe sostiene continuamente en su correspondencia con Ambrosio Funes, no pasó este jesuita los casi treinta años de su estancia en Tucumán en un retiro completamente aislado del mundo. Primeramente, el propio Villafañe nos deja ver en su correspondencia las actividades pastorales que realizaba tanto en Tucumán como en la localidad de Santa Bárbara: misas, predicaciones y hasta Ejercicios Espirituales. En segundo lugar, Villafañe mantuvo una serie de contactos epistolares con distintos personajes no solo a lo largo de todo el Virreinato del Río de la Plata y Chile, sino también de la Península Ibérica y la Itálica. Por medio de los mismos nuestro jesuita pudo construir densas redes político-religiosas en las cuales circulaban peticiones de favores, información y noticias sobre ambos márgenes del Atlántico y papeles y escritos de diversas características, entre ellos, algunas de las propias obras de Villafañe.

Por último, si observamos la producción escrita de este jesuita, veremos que su pluma tampoco se mantuvo quieta. Aunque solo logró publicar dos tratados teológicos sobre el Amor de Dios en la ciudad de Roma,⁷ Villafañe produjo una serie de tratados, sermones y distintos tipos de obras cortas que junto con su correspondencia nos demuestran su constante actividad intelectual. Muchas de estas obras están, por otra parte, íntimamente relacionadas con el contexto político-religioso en el que fueron producidas. En 1812, por ejemplo, el gobierno central revolucionario en Buenos Aires le encargó a este sacerdote tucumano un dictamen en donde emitiera su opinión sobre el problema de la Libertad de Imprenta y la Tolerancia Religiosa. Asimismo, fue durante el año de 1813, cuando ya se estaban comenzando a vislumbrar algunas transformaciones religiosas generadas por la revolución, nuestro jesuita produjo una par de obras teológicas de carácter polémico.

Obras de Villafañe

Como hemos mencionado unos párrafos más arriba, a pesar que su producción escrita se extiende a lo largo de tres décadas, Diego León de Villafañe sólo logró imprimir dos de sus obras durante su estadía en la ciudad de Roma. Este escrito de carácter teológico formó parte de una pequeña polémica que se desató entre algunos jesuitas españoles e italianos a finales del siglo XVIII en torno a las características del Amor de Dios⁸. Salvo esta excepción, todas sus obras fueron de carácter manuscrito, lo que generó que muchas de ellas estén hasta el día de hoy perdidas, según el primer biógrafo de Villafañe, Guillermo Furlong. Siguiendo las noticias bio-bibliográficas de Furlong sabemos que la gran mayoría de las obras que se conservan de él se encuentran en el Archivo del Colegio del Salvador de la Compañía de Jesús en Buenos Aires. Sin embargo, dado que es un archivo de carácter privado y que una parte de los fondos documentales del mismo se encuentran en proceso de restauración, por el momento es imposible tener un acceso a las mismas. Quizás la obra escrita más importante de Villafañe sea su correspondencia con Ambrosio Funes entre 1799 y 1824. Afortunadamente, una parte de la misma fue editada por Furlong, lo cual nos permite tener una valiosa ventana a la vida de este jesuita en ese tumultuoso periodo entre el mundo colonial y el independiente.

⁷ Estamos hablando de *Esposizione scolastico-dogmatica del primo e massimo precetto della carita verso Dio. Operetta del sacerdote D.L. de V.* y de *Nouva aggiunta alla esposizione scolastico-dogmatica del precetto della carita verso Dio del medesimo sacer. D.L. de V.* Ambos libros fueron impresos en Roma en el año 1792. Los ejemplares de estas son muy difíciles de conseguir: actualmente se encuentran dos ejemplares en la Biblioteca Nacional Braidense de Milán. Los historiadores Page y Lovay fueron los primeros en redescubrir esta obra dada por perdida por el propio Furlong. Page - Lovay, 2013: 167.

⁸ El conflicto fue iniciado por la obra *Della Carità o Amor di Dio. Dissertazione di Gianvincenzo Bolgeni divisa in quattro parti con una appendice* del jesuita italiano Gianvincenzo Bolgeni (1733-1811) impresa en la ciudad de Roma en el año 1788. En la polémica participaron importantes miembros de la comunidad jesuítica iberoamericana como Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809). De la misma manera, aunque no participaron de estas discusiones teológicas, se sabe que personajes centrales de la misma como Manuel Luengo o el ex-provincial de la provincia del Paraguay, Domingo Muriel, las siguieron de cerca (Astorgano, 2012: 40-42).

Antes de pasar al objeto central de este artículo, la “Carta crítica sobre el uso de la Santa Biblia en lengua vulgar”, daremos a continuación una lista de las obras de Diego León de Villafañe de las cuales se tiene conocimiento⁹.

OBRAS IMPRESAS

- *Exposizione Scolastico Dogmatica del primo, e massimo Precetto della Carità verso Dio: Operetta del Sacerdote D.L. de V. Si dederit homo omnem substantiam domus suae pro dilectione, quasi nihil despiciet eam. Cant. cap. 8, v. 7. Roma 1792. Per Luigi Perego Salvione. Stampator Vaticano nella piazza di S. Ignazio: Con licenza de Superiori. 8º, 159 pp.*
- *Nuova Aggiunta alla Esposizione Scolastica del Precetto della Carità verso Dio del medesimo Sacerdote D.L. de V. Veritatem dico, non mentior, testimonium perhibente conscentia mea in Spiritu Sancto. Adm. Rom. 9. In Roma, 1792. Pero el Canetti vicino alla Rotonda. Con licenza de Superiori. 8º, 42 pp.*

OBRAS MANUSCRITAS

OBRAS DE TEMÁTICA TEOLÓGICA:

- Sermón de honras de la Madre Beata (María Antonia de Paz y Figueroa, nota del autor). 1800
- Carta crítica sobre el uso de la Santa Biblia en lengua vulgar. 1802
- Analejo o Kalendario para el Clero. 1802
- Pequeña disertación sobre las Misas de la noche de Navidad. 1802
- Necesidad de un Calendario, o orden de decir el Divino Oficio, general para todo el Obispado, e impreso. 1803
- Fórmula para emplear el día santa y cristianamente. (Traducción del latín de una obra de Francisco Javier). 1804
- Veritas vindicata adversus Scholasticus criminationes Doctoris N.N.. 1804
- Dictamen sobre la libertad de imprenta. 1811
- Dictamen sobre la Tolerancia religiosa. 1812
- Abusos de la soberanía lega o Seglar. 1813
- De la legítima elección de los Obispos. 1813
- Un escrito sobre los males de la época. 1813
- Carta crítica sobre la oración del Dr. Castro. 1816

⁹ Este listado proviene de una de las bio-bibliografías de Furlong (1962) sobre Villafañe. En todos sus trabajos biográficos sobre los jesuitas del Río de la Plata, Furlong provee siempre al final de la obra un listado con todas las obras conocidas del jesuita en cuestión. En este trabajo lo único que hemos hecho fue reordenar las obras cronológicamente.

- Antídoto en compendio contra el erróneo milenarismo enseñado y explicado en la obra: De la segunda venida del Mesías... Observaciones de Juan José Josafat – Ben ezra Hebreo Cristiano, dedicado al sacerdote Christofilo por el Jesuita Tucumano D.L. de V. 1816
- Censura teológica contra Llorente. 1824

ESCRITOS ENVIADOS A LOS GOBIERNOS MONÁRQUICOS O REVOLUCIONARIOS:

- Memorial que elevó el Padre Diego León Villafañe al Gobierno de su Magestad. 1802
- Representación de la Ciudad de Tucumán contra la contribución anual de 19 a 20 mil pesos. 1812
- Dos cartas o memoriales dirigidos al señor Gobernador Intendente de Cuyo. 1819

CORRESPONDENCIA CON:

- Ambrosio Funes
 - *Perdidas*: todas las cartas anteriores a 1799 (se supone que se mantuvo una correspondencia estable entre 1768 y 1799)
 - *Inéditas en el Archivo del Colegio del Salvador*: 80 cartas entre 1799 y 1809
 - *Editadas por Guillermo Furlong*: 54 cartas entre 1809 y 1824
- Serapio Funes. 1809
- Gregorio Funes. Varias fechas (mencionadas en la correspondencia con Ambrosio Funes)
- Gaspar Juárez. Varias fechas (mencionadas en la correspondencia con Ambrosio Funes)
- Luis Santos. 1805

ESCRITOS VARIOS:

- Memoria escrita en Roma por el D. Diego León de Villafañe. 1798
- Plan de estudios para la Universidad de Córdoba. 1800
- Oda a la Batalla de Tucumán (figura en la carta escrita a Ambrosio Funes del 09/11/1812, publicada por Furlong (1960). 1812

La “Carta crítica sobre el uso de la Santa Biblia en lengua vulgar” de Diego León de Villafañe

Pasemos ahora, finalmente, a describir el texto manuscrito de Villafañe sobre los problemas en torno a la traducción de la Biblia a las lenguas “vulgares”. La importancia de este trabajo para el estudio de la figura de este jesuita tucumano es doble. En primer

lugar, es una de las pocas obras conocidas del mismo que no se han extraviado. Como ya hemos mencionado, según Guillermo Furlong, la mayoría de los escritos de Villafañe -exceptuando algunos escritos de carácter administrativo y parte de la correspondencia editada por el mismo Furlong- se encuentra extraviada o en archivos privados de difícil acceso. De estas obras solo se tiene conocimiento del título, de su fecha aproximada de escritura o, a grandes rasgos, de sus contenidos por las menciones que se hace de ellas en la correspondencia entre Villafañe y Funes. La “Carta crítica”, entonces, es una de las pocas obras conservadas de este jesuita que nos permite tener un acceso a algunas de sus ideas religiosas.

En segundo lugar, como hemos también mencionado, este tratado teológico tiene la particularidad de estar conservado en el Archivo General de la Nación en Buenos Aires. Esto lo convierte en uno de los pocos papeles relacionados con Villafañe que son de libre acceso y que no está guardado en un archivo privado. Este documento se encuentra en el Fondo Biblioteca Nacional, Legajo 287, y su número de identificación es 4308. El documento cuenta con 35 folios en un estado medio de conservación. La gran mayoría de los márgenes superiores están rotos o dañados por la humedad, haciendo muchas veces ilegible parte de las primeras líneas de cada folio. No obstante, el resto del documento está escrito en una caligrafía prolija y comprensible. Finalmente, en algunos folios se encuentran anotaciones en los márgenes que funcionan como las notas al pie del documento, generalmente refiriendo a citas bibliográficas o breves comentarios.

Se encuentra una mención directa a este escrito en la carta de Villafañe a Ambrosio Funes del 11 de septiembre de 1803 enviada desde Tucumán:

Con el P. presentado y Prior de este Convento de Santo Domingo remití a Vuestra Merced aquel mi pequeño trabajo sobre los libros sagrados en lengua vulgar (...) Para el Señor Deán su hermano, me pareció conveniente incluir ese pequeño razonamiento concerniente al arreglo de la tabla del oficio Divino.

Contexto teológico de producción de la obra y breve idea del pensamiento político-teológico de Villafañe

En la correspondencia de Villafañe con Ambrosio Funes se pueden percibir algunos intereses centrales en el pensamiento teológico de este jesuita tucumano. Primeramente, a lo largo de toda su vida Villafañe estuvo preocupado por la difusión de la obra milenarista de Manuel Lacunza¹⁰. Las ideas de este jesuita chileno eran un riesgo, según Villafañe, para la conservación de la ortodoxia católica en el Río de la Plata y por esto buscó combatirlas por todos los medios posibles¹¹. Como comentaba en

¹⁰ Estamos hablando de *La Venida del Mesias en Gloria y Magestad. Observaciones de Juan Josafat Ben-Ezra, hebreo-cristiano: dirigidas al sacerdote cristófilo*. De este libro existen numerosas ediciones a lo largo del siglo XIX; Sobre la historia de este libro, su difusión y sus diversas ediciones a lo largo de la historia se puede ver Vaucher (1941).

¹¹ Los miedos de este jesuita no eran en vano. Esta obra sobre el Apocalipsis y el regreso de Jesucristo a la tierra llamó la atención de Manuel Belgrano, quien en 1816 financió durante su estadía en Londres una edición en español de la obra (Piora, 2003). Si bien los escritos de Lacunza circularon rápidamente de

sus cartas a Ambrosio Funes, Villafañe no solo predicaba cuanto podía contra las obras de Lacunza -aún durante sus intentos fallidos de misión en Chile, la tierra natal de este jesuita milenarista¹², sino que también dedicó dos de sus escritos -ambos de 1816- contra sus ideas. Uno de ellos, por ejemplo, fue escrito contra un sermón de Pedro Ignacio de Castro Barros que -a pesar de la ortodoxia de este sacerdote- contenía ideas milenaristas¹³.

En segundo lugar, a partir de las guerras de independencia de Argentina, Villafañe buscó por todos sus medios combatir las novedades y transformaciones religiosas que este proceso revolucionario había generado. La Revolución no sólo trajo aparejados una serie de conflictos relacionados con los obispados en sede vacante que quedaron el territorio nacional¹⁴, y con el traspaso y el ejercicio de los poderes eclesiásticos establecidos por el Patronato Regio¹⁵, sino que también abrió la puerta a discusiones públicas sobre nuevos derechos “liberales” como la tolerancia religiosa o la libertad de imprenta. Como podemos ver en la lista de escritos de Villafañe, nuestro jesuita dedicó su pluma a combatir estas nuevas libertades y a dar sus opiniones sobre como el nuevo gobierno debía manejarse frente a los poderes eclesiásticos. Aunque no tenemos acceso al contenido de estas obras, se puede intuir a grandes rasgos sus contenidos no solo por sus títulos sino también por los comentarios que de las mismas realiza Villafañe en la correspondencia con Funes.

Finalmente, el proceso independentista argentino transformó la manera en que una parte del clero local se relacionó con la Biblia. Los gobiernos revolucionarios rápidamente se dieron cuenta que necesitaban del apoyo ideológico de la Iglesia para legitimar su accionar, y fue por eso que numerosos miembros del clero secular y regular se convirtieron en entusiastas predicadores en favor de la Independencia¹⁶. La Biblia -sobre todo el Antiguo Testamento- se convirtió para estos propagandistas del púlpito en un texto de referencia del cual se podían extraer diversos ejemplos relacionados con los avatares históricos del pueblo judío para ser utilizados para legitimar los procesos revolucionarios del presente¹⁷. Sin embargo, la “correcta” lectura, utilización e interpretación de la Biblia no fue sólo un problema de los tiempos revolucionarios; a finales del siglo XVIII se debatía en España los problemas que generaba la traducción

manera manuscrita por Europa y América, la edición de la obra facilitó su circulación. Es interesante señalar que otros personajes importantes para el proceso de la Independencia argentina como Fray Cayetano Rodríguez tenían también mucho interés en la obra de Lacunza. A su vez, Rodríguez mantenía correspondencia con el sobrino de Villafañe, José Agustín Molina quien fue el 1er obispo de Tucumán del periodo independiente; Molina era también, según se entrevistó de sus cartas con Rodríguez, un ávido lector de Lacunza (Rodríguez, 2008).

¹² Carta a Ambrosio Funes del 13/07/1821 (Furlong, 1960: 207)

¹³ La circulación de las ideas de Lacunza continuó sin problemas en el Rio de la Plata a pesar de los esfuerzos de Villafañe. Una muestra de esto fue la actividad de Francisco Ramos Mexia, estanciero de Buenos Aires, quien en las primeras décadas del siglo XIX predicó ideas milenaristas entre la población cercana a sus tierras y, por esto mismo, entró en conflicto con las autoridades religiosas de Buenos Aires de la época (Ricci, 1929).

¹⁴ Hay que recordar que Lué -obispo de Buenos Aires- falleció en 1812, Videla del Pino -Obispo de Salta- en 1819 y Orellana -obispo de Córdoba- en 1822 (aunque ya en 1818 se escapó hacia España), dejando, de esta manera, durante muchos años las diócesis del antiguo Virreinato del Rio de la Plata vacantes.

¹⁵ Barral, 2016: 3-4.

¹⁶ Di Stefano, 2004: 91-192.

¹⁷ *Ibíd.*, 2003: 2005-222.

de la Biblia -o de fragmentos de ella- a las lenguas modernas. Estos debates teológico-pastorales estaban insertos, a su vez, en los conflictos que el tardo-jansenismo provocó en la Iglesia Católica en los años anteriores a la Revolución Francesa¹⁸. Es necesario recordar que el jansenismo se convirtió a lo largo de todo el siglo XVII y XVIII en el principal adversario teológico de la Compañía de Jesús y que, posteriormente a la expulsión de la misma, los jesuitas utilizaron a esta corriente teológica como chivo expiatorio para explicar su crisis institucional, construyendo una serie de conspiraciones político-teológicas en las cuales los jansenistas eran los actores centrales¹⁹.

En la “Carta crítica” de Diego León de Villafañe se pueden descubrir fácilmente los ecos de estas discusiones y conflictos teológicos que acabamos de mencionar rápidamente en los párrafos anteriores.

Breve descripción de la estructura y el contenido de la “Carta crítica” de Diego León de Villafañe

Este trabajo de Villafañe son en realidad dos obras cortas dedicadas a Ambrosio y Gregorio Funes, respectivamente. En el primer folio del documento figura de manera manuscrita -aunque por otra caligrafía distinta al del resto de la obra- el siguiente título: “Discurso del exjesuita, el Señor Don Diego León de Villafañe sobre que no conviene, que esté toda la Biblia en Lengua vulgar. Y también un proyecto sobre un nuevo calendario.” La primera de las obras -dirigida a Ambrosio Funes- es, como puede intuirse, la “*Carta crítica sobre el uso de la Santa Biblia en lengua vulgar*”²⁰. Según el encabezado de la carta, Villafañe parece haberla comenzado a escribir entre noviembre y diciembre de 1802, y finalizó la misma el 23 de junio de 1803 como indica claramente en el cierre de este documento. La segunda obra -escrita para Gregorio Funes- comienza en el folio nº 32 y se titula “*Necesidad de un Calendario, o orden de decir el Diario oficio general para todo el obispado, e impresio*”. Si bien no sabemos cuando inició a escribirla, Villafañe en el cierre de la obra nos indica que la terminó de escribir el 18 de Agosto de 1803. La primera parte de la obra -la “Carta Crítica” propiamente dicha- se extiende entre los folios 2 y 32 del documento, mientras que la segunda parte -el Calendario enviado a Gregorio Funes- ocupa los folios 33 a 35.

La estructura interna de la obra manuscrita es la siguiente:

CARTA CRÍTICA SOBRE EL USO DE LA SANTA BIBLIA EN LENGUA VULGAR (23/06/1803)

- Introducción explicando el objetivo de la carta a Ambrosio Funes
- Desarrollo de la argumentación en contra de las traducciones de la Biblia a las “lenguas vulgares” utilizando los siguientes apartados:
 - 1º traducciones de la Biblia en lengua vulgar

¹⁸ Tomsich, 1972: 177-193.

¹⁹ Perrone, 2013.

²⁰ En el folio nº 2 el propio Villafañe califica a su trabajo de “Carta crítica”.

Intentemos ahora dar alguna idea general sobre el contenido de la “Carta crítica”. Dejaremos para futuros trabajos el análisis del “Kalendario” y el contexto local de su producción.

La idea central de la “Carta crítica” es luchar contra las “devociones de moda”²³ que “fomentan la ligereza” y que son “prejuicio al bien de las almas” de los fieles cristianos. Una de las modas más peligrosas es, sin duda, para nuestro jesuita tucumano la difusión entre los católicos de traducciones a las lenguas vulgares de los Libros Sagrados. Si bien habían comenzado a aparecer a finales del siglo XVIII varios misales -como comenta Villafañe en la “Carta crítica” con relativo desdén- con la traducción íntegra del ritual de la Misa en las lenguas modernas, las nuevas versiones de la Biblia con traducciones no aprobadas por las autoridades eclesiásticas eran uno de los mayores riesgos para la conservación de la ortodoxia.

Con varios argumentos tomados de distintas autoridades religiosas -como San Jerónimo o Santo Tomás de Aquino- o eclesiásticas -como numerosos documentos papales o conciliares- Villafañe rebate los argumentos de aquellos teólogos “heterodoxos” que propugnaban por las ventajas para los fieles de la lectura de la Biblia en las lenguas modernas. Particular énfasis hace Villafañe en resaltar argumentos típicamente tridentinos como la imposibilidad de separar la interpretación de las Sagradas Escrituras de la Tradición o de la guía y mediación de las autoridades eclesiásticas, o la necesidad de que las mismas autoricen siempre toda nueva publicación de materia religiosa. Siguiendo esta línea, es necesario notar que una de las fuentes de autoridad más relevantes que este sacerdote ignaciano usufructúa son las normativas emanadas del Concilio de Trento respecto a la traducción de los Libros Sagrados, en particular la Regla nro 4 del Índice Tridentino. Asimismo, uno de los argumentos de Villafañe en contra de las traducciones de la Biblia que circulan por América y Europa es que las mismas han sido en su mayoría escritas por autores “acatólicos”. Finalmente, otras de las “pruebas” que nuestro jesuita tucumano utiliza para desaconsejar totalmente la difusión de estas Biblias es que el acceso libre a los Libros Sagrados por parte de los fieles deja abierta la puerta a falsas interpretaciones de las Escrituras y, por lo tanto a la herejía: “es cosa muy manifiesta, que nunca se han dilatado más la herejías, que en aquellas regiones, en las cuales promiscuamente se permitieron las escrituras traducidas en sus lenguas”.

Algunas otras ideas destacables de Villafañe dentro de la “Carta crítica” son los juicios contrarios a aquellos que consideran que las mujeres debían tener también acceso a las Escrituras. Haciéndose eco de las ideas misóginas tradicionales en contra de las capacidades analíticas e interpretativas de las mujeres, Villafañe desaconseja que las mismas lean la Biblia sin ningún tipo de acompañamiento. Si existía el peligro de que los fieles cristianos interpretasen erróneamente los textos revelados, con las mujeres ese peligro se duplica.

Sin embargo, estas glosas heterodoxas de la Biblia no sólo surgen de las faltas de los propios fieles, sino que también se deben a la oscuridad de los mismos textos sagrados. La complejidad de los mismos hace necesaria una tutela sacerdotal, según

²³ Numerosas veces en su correspondencia, tanto nuestro sacerdote jesuita como Ambrosio Funes se quejan constantemente de las “novedades” o las nuevas “modas” tanto estéticas como religiosas.

Villafañe, a la hora de acercarse a ellos. Este argumento lo desarrolla nuestro jesuita particularmente en la segunda parte de la “Carta crítica” dedicada específicamente a criticar ferozmente la traducción del Apocalipsis de Josef Palacio y Viana.

Por último, es necesario resaltar que una gran parte de la obra está dedicada a atacar las posturas de los autores jansenistas como Pascal Quesnel y Antoine Arnauld en relación, obviamente, a la traducción de los libros sagrados. Contra ellos Villafañe utiliza -y las recuerda continuamente a su lector, Ambrosio Funes-, sobretodo, las condenaciones papales desarrolladas en la famosa bula *Unigenitus*, uno de los documentos más importantes de la polémica antijansenista. La polémica plurisecular entre jesuitas y jansenistas continúa aún a comienzos del siglo XIX en una remota ciudad del Virreinato del Río de la Plata.

Bibliografía

Astorgano Abajo, Antonio (2012). *Vicente Requeno (1743-1811). Jesuita y restaurador del mundo gregolatino*. Zaragoza: Prensa de la Universidad de Zaragoza.

Ayrolo, Valentina (2013). “Los ámbitos de la educación como enclaves de poder: Córdoba del Tucumán entre la colonia y la independencia” en Aguirre Salvador, Rodolfo (coord). *Espacios de saber, espacios de poder. Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica. Siglos XVI-XIX*. México DF: UNAM

Barral, María Elena, (2016). “En el pasado colonial y en el presente revolucionario: los curas párrocos y las parroquias como soportes del cambio político”, *Mundo Agrario*, vol 17, Nro 35, agosto 2016. Universidad Nacional de La Plata: Centro de Historia Argentina y Americana.

Bascary, Ana Maria (1997). “La saga de los Villafañe: una red familiar en el Tucumán colonial”. *Andes: Antropología e Historia*, Nro 8, 1997, Universidad Nacional de Salta, pp. 175-199.

Cortés, Héctor Olmedo (1949). *La personalidad de Ambrosio Funes*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Di Stefano, Roberto (2004). *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires: Siglo XXI.

----- (2003). “Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810-1835)”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 12, 2003, Universidad de Navarra, pgs 201-224.

Furlong SJ, Guillermo (1962). *Diego León Villafañe y su ‘Batalla de Tucumán’ (1812)*. Buenos Aires: Ediciones Theoria.

- (1960). “Diego León Villafañe y sus cartas referentes a la revolución argentina”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nro XXXI, Buenos Aires, pp. 87-212.
- (1960). “Diego León Villafañe. Un ‘poeta’ de la emancipación hispanoamericana” en Guillermo Furlong SJ, G. *Los jesuitas y la escisión del Reino de Indias*. Buenos Aires: Amorroutu.
- (1936). “El jesuita Diego León de Villafañe, antes y después de la Revolución de Mayo”, *Estudios (Academia del Plata)*, LIV, Buenos Aires.
- Gómez Ferreyra SJ, Avelino (1966). “Diego León de Villafañe y la misión de Araucanía. Documentación inédita del Archivo Vaticano”, *Archivum*, VIII, Buenos Aires, Junta de Historia Eclesiástica Argentina.
- Page, Carlos y Lovay, Silvina (2013). “El regreso del P. Diego León de Villafañe, último jesuita de la antigua Provincia del Paraguay”, *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, Vol 1, nº2, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 155-169.
- Perrone, Nicolás (2013). “‘Si no eres Jesuita serás Jansenista; y si no eres Jansenista serás Jesuita’. El problema del Jansenismo en *Causas de la Revolución de Francia* de Lorenzo Hervás y Panduro S.J. (1735-1809)”, *Hispania Sacra*, LXV Extra II, julio-diciembre 2013, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 203-230.
- Priora, Juan Carlos (2003). "Manuel Belgrano y Manuel Lacunza S.J.: Una conexión intelectual enigmática", ponencia presentada en las IV Jornadas de Comunicación de Investigación en Filosofía organizadas en la Universidad Nacional del Litoral.
http://www.franciscoramosmejia.org.ar/web/BelgranoManuelD.htm#_ftn1
- Ricci, Clemente (1929). *Francisco Ramos Mexía y el Padre Lacunza*. Buenos Aires: Imprenta Kidd.
- Rodríguez, Fray Cayetano (2008). *Correspondencia con el Doctor José Agustín Molina (1812-1820)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Serrano Redonnet, Jorge A. (1943). “Introducción al estudio de la Casa de Villafañe y Guzmán (Siglos XVII y XVIII). *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Año 2, Nro 2, pp. 41-69.
- Tomsich, María Giovanna (1972). *El jansenismo en España. Estudio sobre ideas religiosas en la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid: Siglo XXI.
- Vaucher, Alfred (1941). *Une célébrité oubliée. Le P. Manuel Lacunza y Díaz (1731-1801)*. Collonges-sous-Salève: Fides.